

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS Y DIRECTIVOS DE COSIDECO C. LTDA.

Después de haber realizado la respectiva revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.008 con sus respectivos anexos, es de mi responsabilidad emitir una opinión sobre dichos estados, la misma que esta basada en la documentación de soporte que he analizado y a las diferentes pruebas aplicadas.

Debo manifestar que tanto el Balance General, como el Estado de Resultados de Cosideco C. Ltda.; han sido elaborados basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), así como también tomando en consideración las NEC.

En general se puede observar que se realizan los procesos de manera adecuada, se hacen todos los pagos con las correspondientes facturas y documentos que sustentan los gastos. Se han realizado las retenciones de Impuesto a al Renta y de IVA en el tiempo establecido por la LEY. Cabe señalar que los ingresos tienen en su totalidad los respaldos correspondientes, lo cual permite hacer un seguimiento rápido y oportuno de los valores cancelados por los Clientes.

Se mantiene un detalle de los Activos Fijos para depreciarlos y tener el control de los mismos respecto a su valor residual.

Respecto al pago de Impuestos e IVA retenidos, se encuentran al día a la fecha.

Se puede apreciar que las ventas subieron en un 30% en relación al año 2.007, porcentaje muy aceptable.

Los gastos se han mantenido estables, a pesar de que la inflación generalizada a afectado a todos los sectores de la economía.

De manera puntual, debo manifestar finalmente, que los estados financiero de Cosideco C. Ltda.; se encuentran debidamente elaborados, sujetándose en todo momento a las Normas y Leyes vigentes para el efecto

Atentamente,

Daniela Ordóñez
Daniela Ordóñez
COMISARIO

